

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25596 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 218/2018 Sección: R.

NIG: 0801947120178006666.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23 de abril de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CAFÉ DINA, S.L.U., con B66580127, con domicilio en Calle Vallespir 19, 3º, 08173 - Sant Cugat del Vallès.

En Barcelona, 23 de abril de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180030070-1